



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXI

Morelia, Mich., Viernes 16 de Diciembre de 2022

NÚM. 87

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares

Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 31.00 del día

\$ 40.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.periodicooficial.michoacan.gob.mx

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TARÍMBARO, MICHOACÁN

CUARTA MODIFICACIÓN AL ANEXO PROGRAMÁTICO DE OBRA PÚBLICA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022

ACTA QUE SE ELABORA CON MOTIVO DEL REGISTRO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EN FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

En el municipio de Tarímbaro, Michoacán, siendo las 16:00 horas del día 30 treinta de mayo de dos mil veintidós, mediante convocatoria realizada por el Secretario del Ayuntamiento, en los términos establecidos por los artículos 35, fracción II; 37; y, 72, fracción II, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y, 34 del Bando de Gobierno Municipal, **se reunieron los integrantes del Ayuntamiento**, así como el ciudadano **Miguel Ángel Pompa Rodríguez**, en cuanto Secretario del Ayuntamiento; en la **sala de juntas «Doña Isabel Beatriz de Castillejo Inahuatzi»** del Palacio Municipal, ubicado en calle Miguel Hidalgo Oriente, número 11 once, colonia Centro de esta municipalidad, a efecto de celebrar **sesión extraordinaria**.

Por consiguiente, el Presidente Municipal manifiesta: «Existiendo quórum, **se declara instalada la presente sesión extraordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen**. En ese sentido, le solicito al Secretario del Ayuntamiento, proceda con la lectura del proyecto de orden del día, con que se pretende regir desarrollar la presente sesión.» el Secretario del Ayuntamiento da lectura al proyecto de:

ORDEN DEL DÍA

I. ...

II. ...

III. Lectura, análisis, discusión y votación del proyecto de acuerdo por el que se autoriza la cuarta modificación al Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 dos mil veintidós.

IV. ...

.....

Presidente Municipal: En relación al **tercer punto del orden del día aprobado**, se le cede el uso de la voz al **Ingeniero Jorge Villafuerte Arreola, Director de Obras Públicas**, quien comparece en los términos precisados por el artículo 39 de la Legislación Orgánica Municipal, a efecto de exponer ante los integrantes del Cabildo los argumentos referentes a la Cuarta Modificación Anexo Programático de Obra Pública aprobado para el Ejercicio Fiscal 2022.

El Director de Obras Públicas expone que la intención de plantear la Cuarta Modificación al Anexo Programático de Obras Públicas, responde a la depuración de obras públicas sustentada en el Presupuesto de Egresos del Municipio proyectado para el presente Ejercicio Fiscal.

.....

Agotados los comentarios, y el análisis del punto motivo de la presente sesión, el Presidente Municipal, somete a la consideración de los miembros del Ayuntamiento el siguiente proyecto de:

ACUERDO

Primero. Se autoriza la modificación del Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022 dos mil veintidós, ...

.....

Cuadragésimo Segundo. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento, para realizar la publicación del presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Michoacán.

Cuadragésimo Tercero. Se ordena al Secretario del Ayuntamiento registrar el presente Acuerdo bajo el número SE-14/2022, para los efectos legales que procedan.

Presidente Municipal: Mediante votación económica, les solicito que quienes estén a favor, se sirvan manifestarlo levantando la mano. Al contabilizar las manos levantadas se advierte que **el acuerdo SE-14/2022 es aprobado por unanimidad.**

En virtud de que fueron aprobadas todas las modificaciones solicitadas por el Director de Obras Públicas del Municipio, se transcribe en el cuerpo de la presente acta el Anexo Programático de Obra Pública para el Ejercicio Fiscal 2022, que contiene la cuarta modificación al mismo.

.....

El **Presidente Municipal** manifiesta: «Toda vez que han sido agotados los primeros tres puntos enlistados dentro del orden del día aprobado, en desahogo del cuarto punto del orden del día, se procede con la clausura de la presente sesión extraordinaria, por lo cual, habiéndose agotado los puntos que integran el orden del día, y no habiendo otro asunto que deliberar, siendo las 17:45 horas, del día 30 treinta de mayo de dos mil veintidós, declaro clausurada la presente sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán.

Se levanta para constancia la presente acta, firmando de conformidad los que intervinieron en ella y quisieron hacerlo. Doy fe.

Bladimir Alejandro González Gutiérrez, Presidente Municipal.- Oliva Casimiro Huerta, Síndica Municipal. Regidores: Antonio Reyes Telles.- Monseril Viridiana Ortiz Duarte.- Luis Enrique Silva Hernández.- Elisa Mora Izquierdo.- Daniel Galileo Chávez Esquivias.- Mireya Milán Durán.- Morelos Xicoténcatl García Fernández.- Lorenza Calderón García.- Marcos Giovanni Espinoza Monzón.- Luis Martín Bazán Acosta.- Miguel Ángel Pompa Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento. (Firmados).

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

Ayuntamiento de Tarímbaro, Michoacán
 Dirección de Obras Públicas
 Cuarta Modificación del Anexo Programático de Obra Ejercicio fiscal 2022
 Administración 2021-2024

CONSECUTIVO	LOCALIDAD	FONDO	NOMBRE DE LA OBRA	METAS		NÚMERO DE BENEFICIARIOS	COSTO TOTAL	MUNICIPAL		CONVENIO		BENEFICIARIOS
				UNIDAD	CANTIDAD			ESTATAL	FEDERAL			
AGUA POTABLE												
IR-001/2022	CUTO DEL PORVENIR	RH	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR, EN LA CALLE DIVISION DEL NORTE	ML	300.00	2000	\$ 3,490,791.92	\$ 2,401,512.34				\$ 1,029,219.58
AD-002/2022	COL. FRANCISCO VILLA	RH	REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN TARIMBARO, EN LA COLONIA FRANCISCO VILLA, EN LA CALLE FRANCISCO MUJICA	ML	300.00	300	\$ 3,444,731.26	\$ 2,390,111.88				\$ 1,024,419.38
SUBTOTAL AGUA POTABLE												
							\$ 6,935,523.18	\$ 4,791,624.23				\$ 2,053,638.95
DRENAJE SANITARIO												
ADM-006/2022	SANTA MARIA	RV	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN TARIMBARO, EN EL MANANTIAL, LOCALIDAD DE SANTA MARIA.	ML	11.2	919	\$ 18,481.36	\$ 12,801.95				\$ 5,279.41
AD-007/2022	TEJARO	RH	CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE TEJARO, EN LA CALLE LATERAL A LA ESCUELA SECUNDARIA TECNICA.	ML	200.00	100	\$ 383,778.96	\$ 240,125.27				\$ 102,955.69
AD-008/2022	PEÑA DEL PANAL	RH	REHABILITACION DE COLECTOR SANITARIO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE PEÑA DEL PANAL.	ML	2460.00	1000	\$ 5,800,000.00	\$ 2,065,800.00			\$ 435,000.00	\$ 500,000.00
SUBTOTAL DRENAJE SANITARIO												
							\$ 3,951,610.32	\$ 2,318,127.22			\$ 435,000.00	\$ 608,485.10
INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA												
AD-012/2022	FRACC. METROPOLIS II	RH	CONSTRUCCION DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "MARCOS MENDOZA" EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO METROPOLIS II, EN LA CALLE EUROPA ORIENTE.	M2	53.57	400	\$ 491,124.00	\$ 343,886.80				\$ 147,337.20
AD-014/2022	SANTA ANA DEL ARCO	RH	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "NICOLAS BRAVO" DE TARIMBARO, A UN COSTADO DE LA SECUNDARIA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ANA DEL ARCO	M2	48	150	\$ 495,780.70	\$ 347,646.49				\$ 148,734.21
AD-017/2022	FRACC. LAS ESPIGAS	RH	CONSTRUCCION DE CANCHA DEPORTIVA EN LA TELESECUNDARIA "DIEGO RIVERA" DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "LAS ESPIGAS", CALLE RETORNO DE LAS ESPIGAS	M2	570	250	\$ 463,000.00	\$ 324,400.00				\$ 138,600.00
AD-018/2022	LOS RUISEÑORES	RH	CONSTRUCCION DE AULA EN EL JARDIN DE NIÑOS "HELEN KELLER" EN TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "LOS RUISEÑORES", EN LA CALLE ZAFIRO.	M2	48	115	\$ 495,780.70	\$ 347,646.49				\$ 148,734.21
AMD-019/2022	FRACC. PASO SANTA FE	IG	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN JARDIN DE NIÑOS "GABRIELA MISTRAL", EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, EN EL FRACCIONAMIENTO "SANTA FE."	ML	140	100	\$ 79,041.14	\$ 55,128.80				\$ 23,712.34
AD-021/2022	BUJETARIO	RH	CONSTRUCCION DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE JURUTARO, EN LA CALLE EMERALDA.	M2	48	400	\$ 495,780.70	\$ 347,646.49				\$ 148,734.21
AMD-025/2022	COLONIA INDEPENDENCIA	IG	CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN EL JARDIN DE NIÑOS "HERACLITO DE EFESO" DE TARIMBARO, EN LA COLONIA INDEPENDENCIA.	ML	8	200	\$ 38,415.98	\$ 26,891.19				\$ 11,524.79
AD-064/2022	TARIMBARO	RV	AMPLIACION DE PATIO CIVICO EN LA ESCUELA PRIMARIA "ROSARIO CASTELLANO" DE TARIMBARO, EN LA LOCALIDAD DE TARIMBARO.	M2	678.5	150	\$ 800,000.00	\$ 350,000.00				\$ 150,000.00
SUBTOTAL DE DRENAJE SANITARIO												
							\$ 3,958,923.23	\$ 2,141,462.26			\$ -	\$ 917,676.97
INFRAESTRUCTURA URBANA												
IR-035/2022	TARIMBARO	RP	CONSTRUCCION DE OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL AYUNTAMIENTO (PRIMERA ETAPA)	LOTE	1	120000	\$ 6,945,547.00	\$ 4,371,862.90				\$ 1,973,684.10
AMD-037/2022	TARIMBARO	RV	PROGRAMA BACHEO 2022 PRIMERA ETAPA	LOTE	1.00	70000	\$ 1,949,629.87	\$ 1,149,629.87				\$ 63,529.16
AMD-038/2022	EL COLEGIO	RV	AMPLIACION DEL PUENTE EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DE EL COLEGIO.	M2	50.00	400	\$ 211,783.86	\$ 148,124.70				\$ 228,978.64
AM-041/2022	CUTO DEL PORVENIR	RP	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE ZINC, EN LA LOCALIDAD DE CUTO DEL PORVENIR.	M2	942	500	\$ 1,690,374.09	\$ 769,362.14				\$ 1,500,000.00
IR-042/2022	SAN PEDRO DE LOS SAUCES	RH	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TARIMBARO, EN EL ACCESO A LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LOS SAUCES (PRIMERA ETAPA)	M2	2850	4800	\$ 5,800,000.00	\$ 3,500,000.00				\$ 1,950,000.00
IR-043/2022	VALLE REAL	RV	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, RED DE AGUA POTABLE Y RED DE DRENAJE SANITARIO EN ACCESO AL FRACCIONAMIENTO VALLE REAL (PRIMERA ETAPA)	M2	7,535.79	4000	\$ 6,899,999.99	\$ 4,549,999.99				\$ 1,950,000.00

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

IR-04/2022	PURTA DEL SOL	RP	REHABILITACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA AVENIDA MEZQUITAL, EN EL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL SOL.	M2	1,560.00	8000	\$	5,700,000.00	\$	4,004,000.00		\$	1,716,000.00
IR-05/2022	SAN PEDRO DE LOS SALES	BV	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA Y TROPAPISTA DEL CAMINO LAS ESPIGAS - SAN PEDRO.	M3	612	3400	\$	6,694,859.02	\$	5,494,859.02		\$	1,000,000.00
IR-06/2022	TEJARO	FIV	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE CAMINO URUETARO - TEJARO.	M3	800	2000	\$	5,255,215.90	\$	3,587,651.13		\$	1,537,564.77
AMD-049/2022	PASEOS DEL VALLE	F-G	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE AVENIDA PASEO DE LOS LEONES, EN EL FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL VALLE.	M3	306.9	480	\$	1,602,066.08	\$	772,474.26		\$	369,631.82
AMD-001/2022	LOS LAURELES	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO DE CIRCUITO LOS LAURELES, EN EL FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES.	M3	540	400	\$	3,905,315.20	\$	1,335,443.55		\$	972,070.81
AMD-051/2022	GALAXIA I	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO EN LA CALLE URANO, EN EL FRACCIONAMIENTO GALAXIA I.	M3	272.4	500	\$	1,690,417.98	\$	763,320.59		\$	327,125.39
AMD-052/2022	PASEO SANTA FE	F-G	REHABILITACION CON CARPETA ASFALTICA DE AVENIDA PRINCIPAL DEL FRACCIONAMIENTO PASEO SANTA FE.	M3	126	800	\$	474,318.74	\$	332,423.12		\$	142,295.62
AMD-059/2022	METROPOLIS II	F-G	REHABILITACION CON DOBLE RIEGO DE SELLO ASFALTICO EN AVENIDA DIAMANTE, EN EL FRACCIONAMIENTO METROPOLIS II.	M3	96.3	1000	\$	776,790.27	\$	269,146.90		\$	113,044.22
AsD-057/2022	CUTO DEL PORVENIR	RP	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO Y RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE ALLENDE	M2	1085.23	500	\$	1,394,078.51	\$	835,824.96		\$	358,223.55
AsD-058/2022	TEJARO	RP	CONSTRUCCION DE RECHUMBRE EN EL SALON EJIDAL DE LA LOCALIDAD DE TEJARO.	M2	375	2000	\$	750,000.00	\$	525,000.00		\$	235,000.00
UP-DOP-FAESPUIM-59/2022	TARIMBARO	FAESPUIM	PAVIMENTACION CON CONCRETO HIDRAULICO DE TARIMBARO A COLONIA INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, ESTADO DE MICHOACAN.	M2	8234	1,284.66	\$	15,821,717.67			\$	13,821,717.67	
AsD-FAESPUIM-61/2022	TARIMBARO	FAESPUIM	CONSTRUCCION DE ALUMBRADO PUBLICO CON LAMPARAS SOLARES DE TARIMBARO A COL. INDEPENDENCIA EN EL MUNICIPIO DE TARIMBARO, ESTADO DE MICHOACAN	LUMINARIA	42	1,284.66	\$	1,228,815.35			\$	1,228,815.35	
IR-066/2022	FRACC. MONARCAS	R11	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TARIMBARO, EN LA AVENIDA LAS PALMAS, EN EL FRACC. MONARCAS (PRIMERA ETAPA)	M2	3000	8000	\$	4,948,342.61	\$	3,184,429.83		\$	1,364,682.78
SUBTOTAL													
							\$	65,953,587.15	\$	35,533,514.56		\$	13,282,405.87

TOTAL	\$	79,229,383.88	\$	44,783,712.27	\$	17,054,533.02	435,000.00	\$	16,862,204.89
FONDO III	\$	22,179,050.86	\$	15,490,315.60					
FONDO GENERAL	\$	5,400,000.00	\$	3,500,000.00					
FONDO FEDERAL	\$	435,000.00	\$	435,000.00			435,000.00		
RECURSOS PROPIOS	\$	15,800,000.00	\$	10,500,000.00					
FONDO ESTATAL	\$	17,650,533.02	\$	15,293,376.67			17,054,533.02		
FONDO IV	\$	20,000,000.00	\$	15,293,376.67					
GRAN TOTAL	\$	79,654,583.88	\$	44,783,712.27	\$	17,054,533.02	435,000.00	\$	16,862,204.89